



Sesión: 132  
Fecha: 17-01-2024  
Hora: 13:15

## Solicitud de Resolución N° 1181

**Materia:**

Solicita al Ministro de Agricultura asignar mayores recursos económicos al Servicio Agrícola y Ganadero para fortalecer su capacidad operativa y de infraestructura.

**Votación Sala**

Estado:  
Sesión:  
Fecha:  
A Favor:  
En Contra:  
Abstención:  
Inhabilitados:

**Autores:**

- 1

Juan Irrarrázaval Rossel
- 2

Cristián Araya Lerdo de Tejada
- 3

Chiara Barchiesi Chávez
- 4

Harry Jürgensen Rundshagen
- 5

José Carlos Meza Pereira
- 6

Benjamín Moreno Bascur
- 7

Agustín Romero Leiva
- 8

Luis Sánchez Ossa
- 9

Stephan Schubert Rubio
- 10

Cristóbal Urruticoechea Ríos



**Adherentes:**

- 1



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE SOLICITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA ASIGNAR MAYORES RECURSOS ECONÓMICOS AL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO PARA FORTALECER SU CAPACIDAD OPERATIVA Y DE INFRAESTRUCTURA.**

Junio 2023

**CONSIDERANDO:**

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) es una institución fundamental para la protección y desarrollo del sector agropecuario en nuestro país.

El SAG tiene la responsabilidad de implementar y supervisar medidas de control sanitario y fitosanitario para prevenir la propagación de enfermedades y plagas que puedan afectar la producción y exportación de alimentos. Asimismo, es el encargado de regular y fiscalizar la calidad de los productos agropecuarios, garantizando su inocuidad y cumplimiento de los estándares establecidos. Sin embargo, es importante reconocer que el SAG enfrenta diversos desafíos en el cumplimiento de sus funciones. La falta de recursos económicos y limitaciones en su capacidad operativa y de infraestructura han obstaculizado su eficiencia y capacidad de respuesta frente a las demandas crecientes del sector agropecuario.

La asignación de mayores recursos económicos al SAG es esencial para fortalecer sus capacidades técnicas y humanas, así como para mejorar su infraestructura y equipamiento. Estos recursos adicionales permitirán al SAG llevar a cabo de manera más efectiva sus labores de fiscalización, control y promoción de buenas prácticas en el sector agropecuario.

2. Que es necesario fortalecer las capacidades del SAG para garantizar un adecuado control sanitario, fitosanitario y de calidad en los productos agropecuarios. El SAG, como organismo encargado de supervisar y regular estas materias, requiere contar con capacidades técnicas y humanas sólidas para enfrentar los desafíos emergentes en cuanto a enfermedades y plagas, así como para adaptarse a las exigencias de los mercados internacionales en términos de estándares de calidad y sanidad.





El fortalecimiento de las capacidades del SAG implica invertir en la formación y actualización del personal, proporcionándoles las herramientas y conocimientos necesarios para llevar a cabo una adecuada fiscalización y control en el sector agropecuario. Además, implica contar con tecnología de punta, sistemas de información eficientes y una infraestructura adecuada que permita realizar inspecciones y análisis de laboratorio de manera oportuna y precisa.

3. Que se requiere mejorar las condiciones laborales y de infraestructura del personal del SAG para asegurar su eficiencia y eficacia en la ejecución de sus funciones. El personal del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) juega un rol fundamental en el cumplimiento de las funciones y objetivos de la institución. Para garantizar su eficiencia y eficacia en la ejecución de las labores, es imprescindible contar con condiciones laborales adecuadas y una infraestructura óptima.

En primer lugar, es necesario velar por las condiciones laborales del personal del SAG, asegurando un ambiente de trabajo seguro, saludable y propicio para el desarrollo de sus funciones. Esto implica proporcionar equipos de protección personal adecuados, capacitación en temas de seguridad laboral y promoción de una cultura organizacional que valore la salud y el bienestar del personal.

4. Que es imperativo promover la actualización tecnológica y capacitación constante del personal del SAG para enfrentar los desafíos emergentes en el sector agropecuario. En el contexto actual, el sector agropecuario está experimentando rápidos avances tecnológicos y transformaciones en las prácticas agrícolas y ganaderas. Para que el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) pueda cumplir de manera efectiva con sus responsabilidades y adaptarse a estos cambios, es fundamental promover la actualización tecnológica y la capacitación constante de su personal.

La incorporación de tecnologías innovadoras en las labores de control y fiscalización del SAG permitirá optimizar los procesos, agilizar la recopilación y análisis de datos, y mejorar la toma de decisiones. Por ejemplo, el uso de sistemas de información geográfica (SIG), drones, sensores remotos y otras herramientas tecnológicas facilitará la detección temprana de enfermedades, el monitoreo de plagas, el control de fronteras agrícolas y la evaluación de la calidad de los productos agropecuarios.





5. Que la inversión en el fortalecimiento del SAG traerá beneficios directos para la economía nacional, la seguridad alimentaria y el bienestar de la población.

Los pequeños productores agrícolas y ganaderos desempeñan un papel crucial en la economía nacional, ya que representan una parte significativa de la producción de alimentos y contribuyen al empleo rural y a la generación de ingresos en las comunidades locales. Al fortalecer el apoyo del SAG hacia este sector, se generarán diversos beneficios para la economía en su conjunto.

El apoyo del SAG permitirá mejorar la competitividad de los pequeños productores, lo que se traducirá en un aumento de la producción agrícola y pecuaria. Esto supondrá un incremento en la oferta de alimentos a nivel nacional, contribuyendo a la seguridad alimentaria y a la reducción de la dependencia de las importaciones. Además, al brindar capacitación y asesoramiento técnico especializado, el SAG ayudará a los pequeños productores a adoptar prácticas más eficientes y sostenibles. Esto se traducirá en una mejora en la productividad y en la calidad de los productos, lo que a su vez generará mayores oportunidades de comercialización tanto a nivel nacional como internacional.

Finalmente, el SAG debe establecer mecanismos que faciliten y simplifiquen los procesos de cumplimiento de normativas y trámites para los pequeños productores, evitando cargas administrativas excesivas que puedan limitar su acceso a los mercados y oportunidades de crecimiento.

En virtud de los antecedentes expuestos, presentamos el siguiente

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**SOLICITAMOS AL MINISTRO DE AGRICULTURA ASIGNAR MAYORES RECURSOS ECONÓMICOS AL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO PARA FORTALECER SU CAPACIDAD OPERATIVA Y DE INFRAESTRUCTURA.**





FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JUAN IRRÁZBAL R.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. BENJAMÍN MORENO B.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CRISTIAN ARAYA L.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CHIARA BARCHIESI C.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. HARRY JØRGENSEN R.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JOSÉ CARLOS MEZA P.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. AGUSTÍN ROMERO L.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. LUIS SÁNCHEZ O.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. STEPHAN SCHUBERT R.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CRISTÓBAL URRUTICOCHECHA R.

